



Fundación Festival Internacional Cine en las Montañas

NIT 900861091-9
calle 12 # 6 - 43, Salento, Quindío,
Tel: +57 3185907009
festivaldecineenlasmontanas@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. FE3
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	GOBERNACION DEL QUINDIO DEL QUINDIO	FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 20 # 13 - 22, Colombia, Armenia, Quindío, 630001	25/09/2023
TELÉFONO	7417700	FECHA DE VENCIMIENTO
	NIT 890001639-1	24/12/2023

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	convenio de asociacion para aunar esfuerzos entre el departamento del quindio y la fundacion festival internacional cine en las montañas con el fin de	Unidad	\$12,577,294.45	1		\$12,577,294.45



Moneda: COP
Generado: 2023-09-26 07:06:48-05:00
Validación DIAN: 2023-09-26 07:07:49-05:00
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

CUFE: 938f876b6a16bcecf89d7e0de61b6a2926792fce9a920bc1704b5c3c5fb3a2d5ae55aafc704a33ebcb8d6f021e4a763c

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	\$12,577,294.45
Total	\$12,577,294.45

Total de líneas: 1

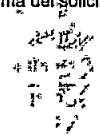
Juan Francisco Batista

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764056661519 de 2023-09-25 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1 hasta FE100 con vigencia hasta 2024-09-25

Representación gráfica de la factura electrónica

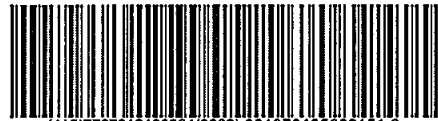
		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764056661519  (415)7707212489984(8020) 001876405666151 9			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 8 6 1 0 9 1		6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
11. Razón social FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS							
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia							Cód.
24. Dirección CL 12 6 43							
25. País Colombia		26. Departamento Quindío		27. Municipio Salento			
<p>La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.</p> <p>Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.</p> <p>Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.</p>							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante 				984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar administrativo 991. Organización 992. Área 993. Establecimiento			
1001. Apellidos y nombres 1002. Tipo documento 1003. No. Identificación 1005. Cod. Representación 1006. Organización		BAUTISTA GOMEZ JUAN FRANCISCO Cédula de Ciudadanía 1015393500 Representante Legal Principal FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONT		SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1004. DV 2				997. Fecha formalización			
				2023-09-25/03:44:33			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764056661519



(415)7707212489984(8020) 001876405666151 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 8 6 1 0 9 1 9

11. Razón social
FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

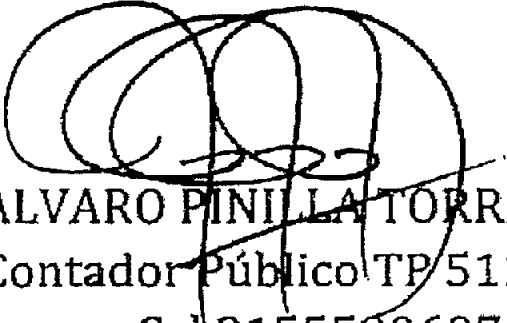
29. Establecimiento	FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS CL 12 6 43						
1 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	4	FE		100	12	HABILITACIÓN	2
2 29. Establecimiento							
3 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4 29. Establecimiento							
5 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6 29. Establecimiento							
7 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8 29. Establecimiento							
9 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10 29. Establecimiento							
11 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Señores
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Secretaría de Cultura

CERTIFICADO PAGO DE SALUD

Por medio de la presente yo ALVARO PINILLA TORRES, identificado con cedula de ciudadanía numero 4564673 y tarjeta profesional 51174T- Certifico que la FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS identificada con nit numero 900861091-9 se encuentra al día en el pago de seguridad social.

Se firma el 13 de Septiembre de 2022 en el municipio de Salento.



ALVARO PINILLA TORRES
Contador Público TP/51174-T
Cel 3155590607

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.393.500

BAUTISTA GOMEZ

APELLIDOS

JUAN FRANCISCO

OMBRES

Juan Francisco Bautista

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1986

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

23-ABR-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00434481-M-1015393500-20130507

0032935344A 1

1632230349

A-2609000-5815799B-1-0004561673-20071130-02299073340-02-198599410

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

FOTOCOPIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



50174T

DE LA TARJETA PROFESIONAL

ALVARO
PINILLA TORRES
C.C. 4564673

RES. INSCRIPCION 8

DEL 30/01/1997

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI



279208

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

58811



DE

FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE
EN LAS MONTANAS

Identificación Plástica S.A. 180742/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



ANTE

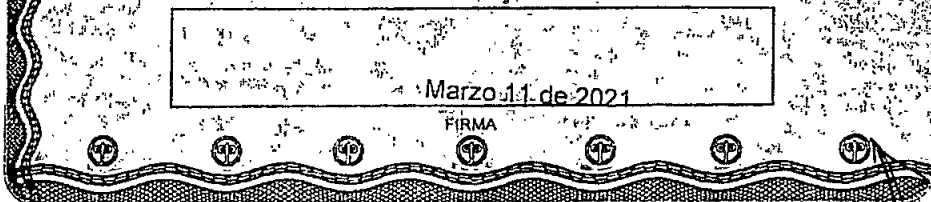
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la U.A.E. Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FUNDACION DEL QUINDIO

Marzo 11 de 2021

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

016543210987654321

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

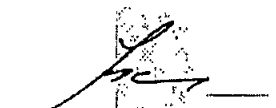
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO PINILLA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4564673 de SALENTO (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 51174-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2023 - 21:18:12
Recibo No. S000878138, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XAVJ16rUfu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS
Nit : 900861091-9
Domicilio: Salento, Quindío

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504034
Fecha de inscripción: 26 de marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 04 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 6 43
Municipio : Salento, Quindío
Correo electrónico : festivaldecineenlasmontanas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185907009
Teléfono comercial 2 : 3152242695
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 6 43
Municipio : Salento, Quindío
Correo electrónico de notificación : festivaldecineenlasmontanas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3185907009
Teléfono notificación 2 : 3152242695
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de marzo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Salento, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2015, con el No. 15287 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 002 del 10 de agosto de 2020 de la Asamblea General Ordinaria de Salento, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2020, con el No. 24854 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION DE LA ENTIDAD, EN VIRTUD DE LO DETERMINADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2023 - 21:18:12
Recibo No. S000878138, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XAVJ16rUfu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE 2010.

OBJETO SOCIAL

Los fines de la FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN LAS MONTAÑAS. Nuestra entidad va tener fines culturales, artísticos y educativos, encaminados en la enseñanza, fomento y preservación de la Flora y Fauna en el Departamento del Quindío y en todo el territorio Colombiano. Y la reafirmación del lenguaje audiovisual como instrumento generador de ideas y de enseñanza. Así como la realización de contenidos audiovisuales para cine, televisión, radio, medios comunitarios, series web y contenidos multiplataforma. OBJETO. FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN LAS MONTAÑAS tendrá como objeto, la formación de públicos por medio de talleres de realización cinematográfica y formación de públicos, el cine club móvil, el Festival Internacional de Cine en las Montañas y la prestación de servicios audiovisuales a otras entidades y empresas privadas, así como la realización de imágenes audiovisuales propias, encaminadas en la preservación y conservación de la flora y fauna en todo el territorio Colombiano. Los objetivos específicos de LA FUNDACIÓN serán: 1.

Exhibición de cine en espacios convencionales y escenarios virtuales. 2. festival internacional de cine en las montañas (5 días continuos de talleres de formación y exhibición. 3. taller de realización hecho mano. escuela itinerante rural. 4. taller de realización cine en las alturas en las reservas y parques naturales del eje cafetero y el territorio Colombiano. 5. pedaleando cine, proyecciones por los barrios y veredas de los municipios del departamento del Quindío y el territorio nacional e internacional, por ciclos temáticos, talleres de formación de públicos y realización audiovisual con el uso de dispositivos móviles. 6. producción y realización de contenidos audiovisuales en fotografía, cine, video y televisión. 7. la prestación de servicios audiovisuales en preproducción, producción y postproducción para formatos argumental, documental, animación y videos institucionales. a. diseño, fotografía e impresión de material editorial con fines educativos que ayuden a la preservación y conservación de la flora y fauna en todo el territorio Colombiano. b. videos institucionales y corporativos de responsabilidad social y sostenibilidad, relacionado con la conservación y preservación de flora y fauna.

REPRESENTACION LEGAL

El representante legal de la fundación es elegido por la junta de asociados, para un periodo de 5 años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales el secretario lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: 1. Actuar como representante legal de la fundación festival internacional de cine en las montañas. 2. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones y actos sociales de la fundación festival internacional de cine en las montañas. 3. Velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación festival internacional de cine en las montañas, sin dicha firma tales actos no tendrán validez. 4. Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación festival internacional de cine en las montañas. 5. Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el secretario de la fundación festival internacional de cine en las montañas los pagos, dentro de sus limitaciones. 6. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación festival internacional de cine en las montañas y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. 7. Presentar a la Asamblea General de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación festival internacional de cine en las montañas y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. 8. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación festival internacional de cine en las montañas. 9. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. 10. Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación festival internacional de cine en las



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2023 - 21:18:12
Recibo No. S000878138, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XAVJ16rUfu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

montañas. 11. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación festival internacional de cine en las montañas. Cuando éstos excedan de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes, necesita de autorización previa de la junta de asociados. 12. Colocar a consideración y aprobación de la junta de asociados y de la Asamblea, los planes, programa y proyectos de la fundación festival internacional de cine en las montañas. 13. Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. 14. Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de marzo de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2015 con el No. 15287 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FRANCISCO BAUTISTA GOMEZ	C.C. No. 1.015.393.500

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 20 de junio de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2023 con el No. 27496 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARLEX RAMIREZ MONTES	C.C. No. 7.559.064	67071-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 10 de agosto de 2020 de la Asamblea General Ordinaria	24854 del 13 de agosto de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 10 de agosto de 2020 de la Asamblea General Ordinaria	24856 del 13 de agosto de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2023 - 21:18:12
Recibo No. S000878138, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XAVJ16rUfu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: J5914
Otras actividades Código CIIU: R9004 N7990

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5914.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario14901797077

(415)7707212489984(8020) 000001490179707 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)900861091

6. DV9

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona jurídica1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón socialFUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoQuindío63

40. Ciudad/MunicipioSalento690

41. Dirección principalCL 12 6 43

42. Correo electrónicofestivaldecineenlasmontanas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13185907009

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

48. Código9499

47. Fecha inicio actividad20150319

Actividad secundaria

48. Código5914

49. Fecha inicio actividad20230308

Otras actividades

50. Código1799029004

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código5714165255

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

11121314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

1

2

3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario "RUT", tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI NO

60. No. de Folios

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 09-03-2023 03:11:08PM



Banco Agrario de Colombia

Hay más campo para todos

Nit : 800.037.800-8

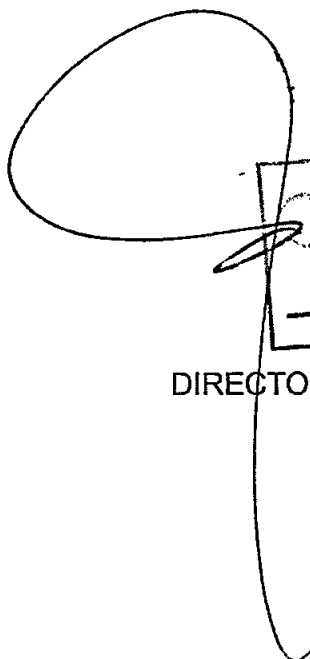
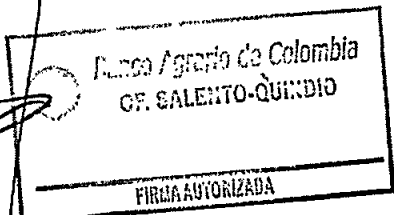
www.bancoagrario.gov.co

 /mibancoagrario  /mibancoagrario

CERTIFICACION

El banco Agrario de Colombia. Certifica que: FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS, identificado (a) con NIT JURIDICAS No. 9008610919 de SALENTO, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad con el producto de: AHO -CUENTAS AHORROS, número 4-545-03-00217-6, desde el 02 de Abril de 2015 con una antigüedad de siete (7) años.

Se expide en SALENTO, a los dos (2) días del mes de Septiembre de 2023, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR.

DIRECTOR (A) OFICINA